

Activan Botón Rojo en la Provincia de Biobío por riesgo de incendios

La Corporación Nacional Forestal tomó la medida. El Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres intensificó la prevención y monitoreo en estas zonas.

Debido a las condiciones meteorológicas calificadas como adversas, desde la Corporación Nacional Forestal (Conaf) informaron que se declaró ayer la condición de "Botón Rojo" en varias comunas de la Región del Biobío. En este caso, a alerta se enfocó en la Provincia de Biobío para la comuna de Los Ángeles, Alto Biobío, Antuco, Cabrero, Yumbel, Quilleco, Tucapel, Santa Bárbara y Quilaco.

Esta designación es debido a un

aumento significativo en el riesgo de ignición y propagación de incendios forestales. En consecuencia, el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Sinapred) intensificó las actividades de prevención y monitoreo en estas áreas.

Bajo este contexto desde Conaf recordaron que, conforme a lo dispuesto en el Oficio N° 264 emitido por Senapred Biobío, los municipios deben ejecutar acciones para resguardar la seguridad de

sus comunas. Entre ellas se encuentra el realizar patrullajes preventivos, incluyendo los sectores cubiertos, recursos utilizados y resultados observados. También se les indica la activación de planes comunales de emergencia, monitoreo en áreas de alto riesgo y campañas de sensibilización dirigidas a la comunidad. Estos esfuerzos deben ser informados a la Unidad de Alerta Temprana (UAT) Biobío, permitiendo consolidar un panorama regional y

reforzar la coordinación interinstitucional. A las comunidades se les llamó a extremar las precauciones y evitar conductas de riesgo que puedan desencadenar incendios forestales, tales como realizar quemas agrícolas o de desechos, evitar el uso de herramientas que generen chispas en zonas de vegetación seca, arrojar colillas de cigarrillos o fósforos encendidos en áreas rurales o boscosas. Ante indicios de incendio se debe llamar a las autoridades.



Llamaron a la comunidad a tomar medidas preventivas.